

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.539

Segovia.—Jueves 16 de Agosto de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

LA CUESTION TRIGUERA

Momentos de indecisión

Lo de siempre. Entusiasmo arriba y abajo durante unos días para después darse a dormir el sueño de los justos. El ministro de Agricultura, poseído de una fe protectora, lanzó diversas disposiciones sobre tasas del trigo, regulación del mercado y préstamos a los labradores. Por el esfuerzo realizado, sin duda, sobrevinieron un estado de letargo que impide al señor Del Río ver cómo se cumplen sus Decretos. Es público que se opera a precios inferiores de la tasa mínima y que la Banca privada no concede préstamos al tipo señalado el Decreto de 2 de Julio. La época actual es la más crítica para el agricultor modesto. Un par de semanas de indiferencia en las alturas puede determinar todo un año de calamidades y, sin embargo, no se observa síntoma alguno que haga presumir una mejora en la situación.

Es cierto que el ministro de Agricultura nos dijo a los periodistas segovianos que el Gobierno no se halla dispuesto a rectificar sus disposiciones, pero de entonces acá ha transcurrido una semana y si bien, es verdad que no ha rectificado ni una tilde, no es menos cierto que nada hace por imponer su cumplimiento a pesar de ser público que el mercado triguero se desenvuelve con anormalidad irritable, sin sujeción a los Decretos reguladores. ¿A qué, entonces, las previsiones y las actitudes heroicas?

Vea el ministro el modo de salir él y de sacar a los tenedores de trigo del coladero en que se encuentran, por indecisión, a la hora en que es más precisa la actitud gallarda.

Nosotros, que no hemos escatimado los elogios debidos al señor Del Río, cuando puso en vigor las disposiciones proteccionistas, nos permitimos advertirle de que su responsabilidad en estos momentos es tremenda. Considérese que todo el sector agrícola ha estado y está pendiente de cuanto ha decretado el ministro, ajustando su actitud a la pauta trazada por el señor Del Río.

Y si hubiere dificultades imposibles de vencer cerca de las entidades bancarias, especialmente del Banco de emisión, también convendría saberlo, para justificación del ministro, y para excogitar otros medios de arbitrar recursos.

EL MERCADO TRIGUERO

Los agricultores de Medina del Campo recurren ante el ministro de Agricultura

El conflicto harinero. Fórmula transaccional

Madrid, 15.—El conflicto harinero se encanizó hacia una solución cada vez más viable. Y no sólo por muchas de las peticiones de los fabricantes se han definido mejor, usando ya a fórmulas concretas, sino porque del viernes a la fecha se ha avanzado en cuanto a las mismas peticiones, englobadas entonces en las conclusiones de la Asamblea, y encendidas hoy en una fórmula transaccional y que con el título de ponencia ha sido entregada ayer tarde al ministro de Industria.

Su contenido es el siguiente: El Gobierno prohibirá la instalación de nuevas fábricas de harinas y ampliación de las restantes, para no gravar la actual superproducción. El margen de mouturación pasará de 3,40 pesetas a 5,10 por 100 kilogramos, teniendo en cuenta que los factores del precio han aumentado en 60 por 100 desde 1924; entre éstos, los jornales, las contribuciones, el seguro de trabajo, el del paro, la guerra motriz, los portes de ferrocarril, la depreciación de la moneda, lo que hace que cueste más la maquinaria procedente del extranjero, y otros.

Se fijará mensualmente el precio de las harinas intervenidas y la del pan familiar dentro de cada provincia. Una Junta que estará integrada por el ingeniero jefe de la delegación agrícola, dos agricultores, dos harineros y dos panaderos, todos éstos nombrados por sus Asociaciones. Que los Ayuntamientos no impongan recargos y arbitrios sobre trigos harineros, como sucede actualmente, a pesar de estar prohibido.

Que el Ejército de Marruecos consuma harinas nacionales. Que no se permita la entrada de años de pienso, garbanos y maiz, porque impide la salida de los productos. Que se dificulte la entrada de las tasas para sapa.

El ministro de Industria y Comercio, señor Iranzo, y el director de Industria, señor Vila Coro, estudian detenidamente estas conclusiones, y lo antes posible, aunque sin fecha, ya que hay peticiones de afectar a los departamentos de Hacienda, Agricultura e Industria y Comercio, se entrevistarán con los representantes harineros.

Además, se ha hablado ayer tarde entre éstos y el señor Vila Coro, sugiriendo por él, de la constitución de un Sindicato harinero con intervención de los interesados y de los elementos oficiales, como lo hay en otros sectores de la economía nacional, para que en bien de todos, colaboren ambos elementos.

Los labradores de Medina del Campo, 15.—La Junta directiva del Sindicato triguero de Medina del Campo, en reunión celebrada ayer, ante las infracciones de la tasa mínima y ante la negativa de los Bancos privados a operar en la

título 10 y el último del artículo 15 del Decreto regulador, en el sentido de que las ventas tengan que hacerse forzadamente por los Sindicatos trigueros y que se imponga a los fabricantes de harinas la obligación de comprar todas las existencias que se les ofrezcan por los Sindicatos hasta completar el stock legal, sin esperar a que transcurra el plazo de treinta días que les concede el Decreto.

d) Que el Gobierno, de acuerdo con el Banco de España y del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, sea quien facilite los préstamos a los Sindicatos trigueros, pero con la rapidez que es precisa, para evitar en estos críticos momentos que los labradores que tienen que hacer pagos penosos y no tienen el dinero ni crédito se entreguen a los fabricantes de harinas.

Segundo. Que con verdadera profusión se cursen por el Sindicato instrucciones a todos los labradores para que no vendan el trigo a precios inferiores de la tasa, y en caso de que no encuentren comprador, que ofrezcan el trigo a sus acreedores, llegando, para evitar los apremios con que se les amenace, a consignarle en los Jurados mixtos, Juzgados y oficinas del Estado, provincias y Municipios.

Tercero. Que si las gestiones que se realizan con el ministro de Agricultura resultaran estériles, se convoque a una Asamblea para el próximo domingo en Medina del Campo y a ella se invite a todos los diputados de las provincias trigueras para que vean sobre el terreno el grave problema planteado y procuren una radical y pronta solución.

El mariscal Hindenburg, en su testamento, pide a Hitler la restauración del imperio alemán

Berlín, 15.—En Ohrsalsburg (Alta Baviera), y en nombre del coronel Hindenburg, hijo del fallecido presidente, el viccanciller, von Papen, ha entregado a Hitler una carta sellada que contiene el testamento político del mariscal.

Von Papen, en nombre de Hitler, ha publicado dicho documento, que va dirigido al pueblo alemán y a su canciller.

La primera parte del documento contiene el testamento escrito en 1919 y en el cual Hindenburg deplorando los actos de desesperación que siguieron a la guerra y el desastre, recuerda cómo tras los días sombríos de principios del siglo XIX, unos hombres que tenían fe en sí mismos y en la santidad de su causa en el libre desarrollo del individuo dentro del bien público, y Hindenburg escribe: «Tenemos que seguir el mismo camino que ellos».

A continuación, el mariscal expresa su fe en que el viejo espíritu alemán, depurado por los sufrimientos, reconstruirá Alemania. Esta, centro de numerosos valores de cultura y de civilización humana, no puede morir mientras conserve la fe en la misión histórica. Seguramente los mejores, entre todos los alemanes, lograrán fusionar las ideas nuevas con los tesoros de los tiempos pasados.

Al comprobar que la ola de las pasiones políticas amenazaba con enterrar para siempre a las tradiciones de la raza, Hindenburg, dice: «Esta ola pasará y veremos reaparecer la roca sólida que fué esperanza de nuestros padres, y en la que hace cincuenta años fundamos el porvenir de la pa-

tria. Esta roca es el imperio alemán. Cuando vuelva la conciencia nacional y la idea nacional, los sacrificios hechos y la sangre vertida no habrán sido vanos».

Hindenburg termina la primera parte de su testamento expresando la esperanza que tiene en la juventud alemana.

En la segunda parte, escrita en Mayo de 1934, Hindenburg recuerda su carrera de presidente del Reich y dice que su sola preocupación fué la de llevar al pueblo alemán, desalentado, hacia una unión confiada. Dice estar persuadido de que el tiempo preparatorio de renuncia era necesario y que no ha cesado de dirigirse al pueblo alemán para realizar la unión y para que volviese a tener conciencia de sus mejores cualidades.

La Constitución y el Gobierno que nació, en las horas de debilidad, no responden a las necesidades del pueblo alemán

Dice estar persuadido de que la Constitución y el Gobierno que nació en las horas de debilidad no respondían a las necesidades del pueblo alemán y que esperaba el momento de que esta idea suya fuese general, para conducir al pueblo, sin peligro para su existencia, hacia esa hora.

El Ejército tenía que ser y fué guardia del Estado e instrumento del Gobierno, dispuesto a defender siempre a la patria.

Hindenburg pide a las jóvenes generaciones alemanas que sean dignas de sus antepasados y que estén dispuestas a dar la vida por la paz y

por el honor de su patria, agregando que el pueblo alemán tenía que recurrir en la política exterior un camino del Calvario. Un tratado español pesa sobre él. El mundo no comprendía que Alemania quería vivir no sólo para ella, sino también por Europa, como abanderada de la cultura occidental. Las cadenas que pesaban sobre Alemania sólo podían ser deshechas poco a poco y que esto explica la necesidad de la política suya para conservar la vida de la nación.

Hindenburg termina agradeciendo a la Providencia que le haya permitido ver, en sus últimos días, la hora de la regeneración, diciendo que el movimiento hitleriano tiene un alcance histórico y que fué un paso hacia la unidad alemana por encima de todas las diferencias de clase.

El documento termina diciendo: «Sé que todavía queda mucho por hacer y deseo que este acto de resurgimiento de la nación y de la unión del pueblo sea seguido por un acto de reconciliación que comprenda a toda la patria».

Abandonó a mi pueblo con la esperanza firme de que lo que maduró lentamente hasta el 30 de Enero de 1933 realice plenamente la misión histórica de nuestro pueblo».

Se acabaron los velos a los foreros

¿Veremos a Belmonte en Segovia? La Empresa organizadora de la corrida del día 4 de Septiembre en Segovia, encuentra expedito el camino, que se le aparecía erizado de obstáculos, para contratar a Juan Belmonte.

El ministro de la Gobernación, estimando que la Unión de Ganaderos ha invadido las atribuciones del Poder público, se muestra dispuesto a impedir que en lo sucesivo aquella «decreto» vetos e imponga sanciones que sólo incumben al representante del Estado. ¡Naturalmente! De otra forma la «Fiesta nacional» quedaría a merced de los «trusts» de ganaderos. Menos mal que éstos han reconocido la razón que asiste al señor Salazar Alonso y han prometido ser buenos chicos en lo sucesivo. Ellos, a facilitar ganado y nada más.

¡Miren por donde ha venido la casualidad a deparar a la Empresa de toros de Segovia una ocasión que ni pintiparada para presentarnos al coloso de Triana! La afición se relamerá de gusto presintiendo la magnificencia de la corrida del día 4.

Denitrífico IBÁÑEZ es el mejor y vale una peseta tubo con regalo

NOTAS DE LA ACTUALIDAD NACIONAL

LA POLITICA INTERNACIONAL DEL GOBIERNO Y EL CONCORDATO CON EL VATICANO

ALGUNOS ASPECTOS DE LA NEGOCIACION DEL SEÑOR PITA ROMERO. SU VIAJE A MADRID Y LA CONTINUACION DE LOS TRABAJOS DIPLOMATICOS. LO HECHO Y LO QUE SE HA DE HACER

POR FRANCISCO CASARES

El viaje a Madrid del ministro de Estado, señor Pita Romero, para dar cuenta al Gobierno de sus negociaciones con el Vaticano, como aparece ahora en la primera línea de la actualidad política, sirve al mismo tiempo para poner de relieve el interés que en las esferas gubernamentales se siente por los problemas de orden exterior. Hemos tratado de conocer algunos perfiles de la gestión que el ministro viene realizando en Roma y al mismo tiempo destacar otros aspectos de la actividad internacional española.

En cuanto a lo primero es natural que la reserva diplomática nos haya impedido un conocimiento detallado. Las gestiones de este tipo se han de llevar con la cautela que impone la necesidad de que la otra parte contratante no vaya descubriendo las posiciones y criterios que se llevan al diálogo. Otra cosa sería tanto como malograr la posible discusión. Sin embargo, hemos podido obtener algunos pormenores que juzgamos interesantes.

Hace unos meses, cuando se comenzó a hablar del encargo dado por el Gobierno de Lerroux al señor Pita Romero para que, en nombre de la República, negociara un Concordato, levantáronse recelos y censuras por creer que la personalidad del nuevo embajador no estaba a la altura de

lo que se requería en una misión delicada y sutil, sobre todo teniendo en cuenta que, enfrente, iba a estar un espíritu tan fino, tan especialmente cultivado en las luchas de la diplomacia, como el cardenal secretario del Estado, señor Pacelli. El estudio de los problemas concordatorios, las gestiones que llevó a cabo el señor Pita Romero en Madrid, como jalones previos de lo que había de ser su actuación definitiva en Roma y la dirección de los primeros trabajos ante las autoridades vaticanas durante el tiempo que el ministro lleva en Italia, han sido bastante para que el Gobierno se convenza de su acierto en la elección de representante y de las posibilidades de éxito que el señor Pita Romero tiene en su trabajo diplomático.

Por otra parte tiene a su lado un elemento diplomático de extraordinaria

capacidad. Se trata del canónigo Sr. Rodríguez Villasante, de Santiago, profesor expertísimo de Derecho canónico, que figura como asesor en la misión diplomática. El señor Rodríguez Villasante está especializado en estudios concordatorios, y ha llevado a Roma con el ministro de Estado una documentación prolija y adecuada, en la que se contienen datos estimables y antecedentes valiosos. En los meses que precedieron al comienzo de la negociación se trabajó intensamente en el ministerio de Estado, para reunir esos elementos de consulta. Todos los Concordatos con los países europeos, especialmente los firmados y los establecidos después de la guerra mundial—que determinó tantos cambios de régimen y transformaciones jurídicas en los pueblos—la historia de su tramitación, las comparaciones oportunas de los

casos similares al de España, las concesiones otorgadas por la Santa Sede y por las «Repúblicas contratantes», los «modus vivendi» acordados allí donde el Concordato no llegó a establecerse, todo ese arsenal de precedentes y documentos anteriores y perfectamente conectado con la realidad española actual, sirve a nuestros negociadores para defender los intereses del Estado español ante la curia romana.

Se ha dicho últimamente que no habrá Concordato. Unos aseguran que todo está en trance de fracaso. Otros que sólo se va a lograr un arreglo provisional. No es cierto. Las negociaciones siguen su curso normal. Y el propósito no ha variado. Se trataba de concordar. Hay graduaciones en los arreglos entre Estados, lo mismo en el orden político, que en el comercial, que en el religioso. Y cuando un tratado es firme—un Concordato ultimado en el caso de Roma—no se logra inmediatamente, se establece un acuerdo provisional que sirve de base a negociaciones más extensas. Es como un primer paso que se solemniza con una firma y que determina compromiso por las dos partes, en tanto llega el convenio de carácter definitivo.

El Gobierno español tiene buenas impresiones. Ahora se realiza lo que se pudiera llamar la gestión externa,

oficial. Lo que se ha de convertir en la fórmula diplomática permanente. Para ello se hicieron, antes de ahora, las oportunas gestiones, se mantuvieron conferencias, se cruzaron notas. ¿Que han surgido algunas dificultades? Evidente. No hay negociación diplomática que no las ofrezca. En otro caso todo se limitaría a leer en una primera entrevista los respectivos proyectos de arreglo, conciliarlos y dejar ultimado el texto. No. Es algo más prolijo, de mayor complejidad. Pero podemos asegurar que las dificultades tienen escaso volumen. ¿Puede importar gran cosa a un Gobierno republicano, que ha de poner por encima de todo la condición laica del régimen, que haya o no una permanencia ilimitada del Tribunal de la Rota en Madrid? Este era un privilegio especial que tenía la Monarquía. No hay que olvidar que se trataba de una «Monarquía católica».

No se puede olvidar que España estaba en situación singular cuando se convino la iniciación de los trabajos. La adscripción férrea del Estado a la Iglesia, la hacía uno de los países más estrechamente vinculados a Roma. Pero la adaptación, la ductibilidad han sido siempre virtudes destacadas de la diplomacia vaticanista y allá se dan cuenta perfectamente de lo que es un cambio de régimen como el operado en España, de lo que significa la República y de cómo han de cambiar las posiciones en virtud de estos hechos. No hay que olvidar a este respecto, un dato de gran interés, y es que Roma es más republicana que monárquica. Esto parecerá a muchos una hipérbole. Y, sin embargo, es una gran verdad. Por eso, desde el Vaticano, se ha venido aconsejando reiteradamente a los sectores de opinión que pueden dejarse influir por las sugestiones que de allí procedan, que se realice, rápida, decididamente, la incorporación a la República. Conocemos, en este sentido, la frase de una personalidad que tiene relación directísima con la Santa Sede, y que puede influir poderosamente en los rumbos de determinados partidos. Decía: «El paso de la C. E. D. A. hacia la República, me parecía hace algún tiempo una decisión conveniente. Hoy lo estimo de una absoluta, de una indiscutible urgencia».

En estas condiciones, con este favorable ambiente ha emprendido y lleva adelante sus negociaciones en Roma el ministro de Estado y embajador extraordinario, señor Pita Romero. Se ha hablado de fracasos y de resistencias. Repetimos que no hay nada de eso. El presidente del Consejo lo ha concretado con toda claridad y precisión:

—Hay diferencias—ha venido a decir—en cuanto a la permanencia del Tribunal de la Rota y a las «representaciones» del obispo de la Seo de Urgel y el Vicario Apostólico de Marruecos. Se allanarán los obstáculos que no son fundamentales. En cuanto al viaje de Madrid del señor Pita Romero, estaba acordado desde antes de la salida para Italia.

Es decir, desde antes de que pudiera saberse si iban o no a presentarse aquellas dificultades. Lo que pasa es que hay elementos políticos que, por doctrina o por táctica, boicotean el Concordato. No debe olvidarse cuando se trate de examinar ese punto de vista hostil al arreglo diplomático con Roma, que casi todos los países que se han dado un régimen democrático, apartado de la Iglesia, parecido en fin al que rige en España desde 1931, han establecido Concordatos. Han reformado, naturalmente, las condiciones de relación y de trato que tuvieron antes, pero no han prescindido de concordar sus relaciones con la suprema representación de la Iglesia.

La llegada a Madrid del embajador extraordinario sirve para puntualizar determinados extremos. El Gobierno estudiará la situación presente de la negociación. Y renovará sus instrucciones al señor Pita Romero, que en contra de las noticias y reuniones lanzadas por los elementos contrarios al régimen de relación con la Santa Sede, volverá a Roma para seguir negociando. Si no hay Concordato—no debe olvidarse que el Vaticano tiene la mirada puesta en una posible futura revisión constitucional, que inclina su ánimo a no adoptar, por el momento, soluciones definitivas—habrá «modus vivendi». Una normalización, en suma, de la relación diplomática. Que no había por qué rechazar y el Gobierno no rechaza.

DR. ALVAREZ PUEYO

MEDICO POR OPOSICION DEL SERVICIO ANTIVENERELO, PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde

CRONISTA LECEA, NUMERO 6, 2.º

En Madrid: Alarcón, número 27

Teléfono 14.069

Ayer quedó hecha la fusión de los radicales demócratas y radicales socialistas

En el programa de Gobierno figura el respeto a la Constitución, y especialmente, a los artículos que se refieren a las relaciones del Estado con la Iglesia

Madrid, 16.—Se reunieron ayer tarde en Torrelodones los radicales demócratas en la residencia veraniega del señor Martínez Barrio, y los radicales socialistas en el hotelito en que pasa el estío el señor Gordón Ordax, los Comités nacionales de ambas Agrupaciones.

Concurrieron por los primeros, además del señor Martínez Barrio, don Pedro Rico, don Angel Rizo, don Fulgencio Díaz Pastor y el señor Rodríguez de León, y por los segundos con el señor Gordón, los señores Moreno Galvache, Fatrás y Artigas.

Deliberaron durante más de una hora en sus respectivas reuniones, y a las siete de la tarde los radicales socialistas se trasladaron a la residencia del señor Martínez Barrio.

La reunión de ambos Comités duró hasta pasadas las diez de la noche.

Aunque previamente se había tratado del fin perseguido, y todos de acuerdo se congregaban con el deseo de realizar la fusión, eran importantes los temas a tratar, y aunque en tonos conciliatorios, fueron algunos muy discutidos.

Pero al cabo, aprobados el programa «ouuytu eueiθoid ja á ouyxiu eu sea e que pudiera llamarse «de partido», y al que podrá denominarse «de Gobierno», esto es, de realizaciones inmediatas, la fusión de los radicales demócratas y de los radicales socialistas quedó hecha.

El programa de Gobierno

En el programa «de Gobierno», o sea el de más inmediata ejecución figura en primer lugar el respeto a la Constitución, y después, especial respeto para los artículos 24, 25 y 26, o sea los que se refieren a las relaciones del Estado con la Iglesia.

Se prescribe también: Disolución de toda milicia que esté fuera de la acción del Estado.

Desarrollo urgente de la Reforma agraria y la ley de Arrendamientos rústicos.

Creación del patrimonio familiar. Ley Electoral por el sistema proporcional.

Distribución natural de Municipios, comarcas y regiones.

Marcha el señor Gordón Ordax a entrevistarse con el señor Sánchez Román

Terminada la reunión, anoche, en el expreso de Hendaya, marchó a

Fuenterrabía el señor Gordón Ordax.

Hoy, apenas llegue, se entrevistará con el señor Sánchez Román, con quien almorzará.

Le dará cuenta oficialmente de la fusión realizada; le hará conocer los programas convenidos y le invitará finalmente a que con el partido que dirige ingrese, en fusión, en el que ayer quedó constituido.

Hay fundamento para suponer que irá a la fusión; pero también puede ocurrir que prefiera la unión; es decir, que el partido republicano nacional se una al que ayer quedó constituido.

Si el señor Sánchez Román expusiera alguna duda, el señor Martínez Barrio marcharía inmediatamente a Fuenterrabía para entrevistarse con él.

Una gestión cerca de Azaña

Está resuelto que si el señor Sánchez Román va a la fusión será elegido presidente del Comité nacional o Directorio del nuevo partido.

Es deseo de los fundadores del nuevo partido que éste no se limite a actuar por sí mismo, sino que sea base de una verdadera unión de republicanos de izquierdas.

Los federales irán sin vacilar a la unión.

Por otra parte, vaya a la fusión o a la unión el señor Sánchez Román, él será el encargado de realizar determinada gestión cerca de don Manuel Azaña, como presidente del partido de Izquierda republicana.

Declaraciones de Gordón Ordax

En Barco de Valdeorras (Galicia) ha hecho el señor Gordón estas declaraciones a un periodista:

«Vamos con esta fusión a la estructuración de una Federación de partidos de izquierda, con objeto de ofrecerle al Presidente de la República y al país un partido de garantía y de valorizado republicanismo.

«¿Cree usted que los actuales gobernantes no sientan la República?»

«La República ha caído en una fase de desprestigio y va caminando de tumbó en tumbó. No es que no sientan la República los actuales gobernantes, no. Es que su labor, mediaticada por una mayoría de derechas, impone una táctica equivocada y una disyuntiva de lo que debe ser la República. La República debe ser República.»

EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

Tres niños muertos y dos gravemente heridos por explosión de un depósito de alcohol

Madrid, 16.—A las seis de la tarde de ayer se recibió en la Dirección general de Seguridad un aviso dando cuenta de que, en una explanada denominada de los Mártires de Annual, del término de Tetuán de las Victorias, había ocurrido una explosión, a consecuencia de la cual resultaron algunos niños muertos y varios heridos.

Según la información practicada, en la calle de los Mártires de Annual, número 13, esquina a la de la Igualdad, hay instalada una tienda de ultramarinos, propiedad de Máximo Romero Marcos, el cual, hace cuatro o cinco días había recibido un depósito de alcohol de grandes dimensiones, en el que cabía cuatrocientos cincuenta litros de dicho combustible.

Desde el día de la recepción del depósito, hasta ayer tarde, el dueño de la citada tienda había ido sacando el alcohol, y una vez vacío el depósito, lo colocó a la puerta del establecimiento, en espera de que fueran a recogerlo.

Ayer tarde, durante las horas del cierre de los comercios, se hallaba el depósito en la calle. Se acercó a él un grupo de niños, los cuales empezaron a jugar con el bidón. En estos depósitos quedan siempre que han sido vaciados, residuos de alcohol, y, sobre todo, una gran cantidad de gases emanados por el combustible. Se supone que alguno de los niños que jugaban acercó la llama de una cerilla al tapón. Esto hizo que el gas contenido se inflamara y estallara el depósito. La explosión fue tan enorme, que uno de los niños que estaba subido en el recipiente salió despedido a varios metros de altura y se fue a estrellar contra el balcón de un piso principal. Otros cuatro niños que estaban cerca salieron también despedidos a gran distancia; dos de ellos quedaron muertos en el centro de la calle, y los otros gravemente heridos.

Las personas que se hallaban próximas al lugar del suceso vieron horribas como al estallar el envase salían despedidas las criaturas, quedando algunas de ellas exánimes en

el suelo. Inmediatamente fueron recogidas las víctimas y conducidas a la Casa de Socorro.

Cuando el personal del benéfico establecimiento procedía a colocar a uno de los niños en la mesa e operaciones, dejó de existir. Los médicos de guardia certificaron seguidamente la defunción, así como la de las otras dos infelices criaturas, que fueron recogidas muertas en la calle.

Los niños que ingresaron cadáveres en la Casa de Socorro se llamaban Evelio Flores Sánchez, de nueve años, y José Casta Gil, de doce. El muerto en la mesa de operaciones de la Casa de Socorro de Tetuán era Ceferino Gallo Ferreira, de once años.

Un hermano de este último, llamado José, de nueve años, resultó herido de pronóstico reservado. Fue asistido por los médicos, fué trasladado a su domicilio, donde hasta anoche a última hora se encontraba sin habla, a consecuencia de la tremenda emoción recibida.

También fué asistido en la Casa de Socorro de Tetuán de las Victorias el niño de doce años Vicente Sebastián Matesanz. Sufre aplastamiento de las falanges de los dedos anular y medio de la mano derecha y conmoción.

En la barriada de Tetuán ha producido el suceso honda emoción.

Un concierto de piano por Adolfo de Sandoval

El sábado, día 18 de los corrientes, a las siete y media de la tarde, observará amablemente a la Sociedad Casino de la Unión el ilustre escritor y académico, Adolfo de Sandoval, con un concierto de piano, al que seguramente concurrirá lo más selecto de la sociedad segoviana donde tantos admiradores tiene tan eminente compositor.

El programa se compone de escenas musicales sobre motivos segovia-

nos, compuestas por Adolfo de Sandoval. Su orden es el siguiente:

PRIMERA PARTE

- Escena 1.ª «Una tarde de verano en Segovia», dedicada a la Junta directiva del Casino.
Escena 2.ª «En la Catedral», dedicada a Joaquín Turina.
Escena 3.ª «Verbena en el jardín de Fuencisla Moyano» (inspirada en la novela de ese mismo título).
Escena 4.ª «Al pie del Alcázar».
Escena 5.ª «Claro de luna en la noche de Reyes, y serenata al pie de la reja de «Beatriz Pacheco» (inspirada en la novela de este título).
Escena 6.ª «Las noches veraniegas de la Plaza» (sobre un tema inicial de Gounod, e inspirada en la novela «Los amores de un cadete»).
Escena 7.ª «En los jardines de La Granja» (Minueto, pavana; sinfonía de la selva).
Escena 8.ª «La sonata preferida por Alvaro de Guevara, y que tocaba «Beatriz Pacheco» (en la novela del mismo título).
Descanso de quince minutos.

SEGUNDA PARTE

- Escena 9.ª «La romería de Santa Agueda, en Zamarramala», dedicada

Se verifica en el cementerio de Poertschach, Austria, el entierro del cadáver del ex infante don Gonzalo de Borbón

Asiste la esposa del jefe del Estado austríaco, en representación de éste, y da guardia al féretro un destacamento de Cazadores

Poertschach, 15.—En el cementerio de esta población fué enterrado esta tarde el cadáver de don Gonzalo de Borbón en una sencilla sepultura.

El servicio fúnebre se celebró en un viejo edificio convertido en capilla y actuó el sacerdote católico doctor Hefter.

El jefe de la Seguridad pública del Gobierno austríaco, mayor Fey, y el señor Karwinsky asistieron a la triste ceremonia y acompañaron a la familia del finado hasta que se dio tierra al cadáver.

Centenares de personas presenciaron el paso de la comitiva fúnebre hasta el cementerio, que está enclavado a una hora de distancia, aproximadamente, de Poertschach.

Un destacamento del regimiento «Jaeger», de tropas de Asalto católicas, dió guardia al féretro. El ataúd iba oculto bajo una capa de flores.

Dos coronas, una de rosas rojas y otra de rosas amarillas, fueron enviadas por don Alfonso XIII y doña Victoria. Los hermanos y hermanas del finado enviaron una corona de rosas blancas. También se recibieron otras muchas coronas, enviadas por personalidades españolas y de otros países y por el Gobierno austríaco, muchas de las cuales ostentaban inscripciones en español, francés e italiano.

En el cementerio, en el momento de dar tierra al cadáver de don Gonzalo de Borbón, se egregia madre y sus hermanos lloraron amargamente. Don Alfonso aparecía profundamente contristado.

Terminada la ceremonia, una banda militar interpretó la Marcha Real española, después de lo cual don Alfonso dió las gracias al mayor Fey por los honores otorgados a su malogrado hijo.

Además del representante del Gobierno federal, asistió el gobernador de Carintia, general Vulgart, que representaba al Gobierno provincial. Presidieron el duelo don Alfonso y

El presidente del Consejo se entrevista en San Ildefonso con el Jefe del Estado

San Ildefonso, 15.—A mediodía llegó el presidente del Consejo, señor Samper, siendo recibido por el Jefe del Estado en su despacho oficial.

A la una de la tarde salió el señor Samper del Palacio, siendo abordado por los periodistas, quienes preguntaron si había alguna noticia relacionada con el problema vasco.

El presidente manifestó que se entrevista con el señor Alcalá Zamora fué un cambio de impresiones respecto a los asuntos de Gobierno, exponiendo el señor Samper detalladamente todas las cuestiones. Agregó que no tenía ninguna nueva noticia que comunicar, y que mañana se celebrará en Madrid Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, que firmará varios decretos.

Declara el ex-kronprinz alemán Guillermo que empleará toda su influencia para un acercamiento con Francia

Califica a Hitler de profesor de energía incomparable que ha vigorizado la evolución histórica alemana.

París, 15.—«Le Petit Journal» publica un reportaje de su enviado especial en Potsdam, en el que Federico Guillermo de Hohenzollern hace interesantes declaraciones acerca de la pretendida restauración de los Habsburgo y de las posibilidades de una próxima guerra.

Afirma el ex-kronprinz que la guerra pasada inutilizó totalmente a las grandes naciones y se aprovecharon de ella las pequeñas. En el orden internacional, las pequeñas potencias, sin auténtica tradición y sin cultura profunda, se agitaron demasiado, en detrimento de los grandes países. Las potencias de primer orden, que poseen una larga historia, han perdido su influencia intelectual y también su importancia económica. En cambio, los países de segundo y tercer orden pretenden poseer su industria, su arte y su literatura intensamente vigorizados. No es mucho mejor para la Humanidad que sean las grandes naciones quienes suministren al Mundo sus productos, altamente especializados, y sus «élites», intensamente cultas?

Interrogado sobre la posibilidad de una guerra entre Alemania y Francia, el ex-kronprinz ha dicho: «Toda mi influencia actual, o la que en lo sucesivo pueda yo tener, la emplearé para conseguir un acercamiento francoalemán. Somos dos naciones viejas con tendencia a los mismos caracteres demográficos, como ocurre con Inglaterra. Por Oriente, el empuje eslavo, y no olvidemos el asiático, nos amenaza. Tenemos ideales comunes que defender. Alemania tiene que ejercer sus reivindicaciones en Europa; pero aun cuando vuelva a ser una nación poderosa, no se aprovechará nunca de su situación para intimidar, sino para que se la tenga en cuenta como factor indispensable en un bloque occidental para la defensa de valores comunes.

Al hablar de Hitler, Federico Guillermo de Hohenzollern emite el siguiente juicio: «El resto de Europa no puede darse cuenta de la gratitud que Alemania debe a Hitler. Es un profesor de energía incomparable. Hitler ha vigorizado con la fuerza de su mag-

netismo la evolución histórica de la nación alemana. Y, ocurra lo que ocurra, esto llevamos ganado.

Notas del Obispado

Nombramientos
Han sido nombrados: cura regente de La Velilla, don Hilario Sanz, y capellán-preceptor de Villacastín, don Agustín Gómez.

Retiro espiritual para sacerdotes

Se celebrará en la capilla del Palacio Episcopal el jueves primero de Septiembre, día 6, a las cinco de la tarde.

«Los legionarios de la lud», visitan al gobernador

Esta mañana llegó a Segovia, excursión artística, un numeroso grupo de «Los legionarios de la lud» que, como se sabe, veranean en San Ildefonso. Durante toda mañana se dedicaron a visitar los monumentos artísticos de la ciudad.

Posteriormente acudieron al gobierno civil con objeto de comparecer a la primera autoridad de provincia.

EL ORO DESAPARECIDO

Por A. C. BROWN

Los temores manifestados desde hace algún tiempo de un posible peligro por la próxima escasez de oro, han sido considerablemente reforzados al advertirse que la producción del año 1933 ha desaparecido de la circulación.

Se atribuye este fenómeno al atesoramiento consiguiente al abandono del patrón oro por parte de Inglaterra. Temerosos de súbitas pérdidas por la depreciación de la libra, los capitalistas adquieren directamente lingotes de oro que guardan en sus arcas, renunciando a todo interés, con tal de precaverse contra la posibilidad de una reducción inesperada del capital por una baja de la libra esterlina.

Varios economistas atribuyen el origen de la actual crisis económica al hecho de que la cantidad de oro disponible acabó siendo insuficiente en relación con el volumen de moneda fiduciaria en circulación. La expansión excesiva del crédito acarrea una demanda anormal de mercancías haciendo subir los precios y disminuir el poder adquisitivo del oro.

La baja de los precios desde 1930 representa el intento de recobrar el equilibrio artificialmente destruido entre el volumen de las reservas en metal amarillo y la circulación fiduciaria.

En efecto, desde entonces la producción de oro recibió mayor empuje, alcanzando 609 toneladas en 1929; 631 en 1930; 689 en 1931; 742 en 1932 y una cantidad sensiblemente igual en 1933.

Prescindiendo de una pequeña cantidad destinada a la fabricación de joyas, el oro producido es adquirido por los Bancos de emisión y va a aumentar sus reservas, es decir, a anclar en un valor real y concreto el valor puramente convencional de los billetes y demás títulos representativos del crédito.

Estas reservas que a fines de 1925 alcanzaban unas 13.500 toneladas, a fines de 1931 habían subido a unas 17.000 toneladas mientras que aproximadamente unas 1.000 toneladas constituían las monedas de oro en circulación en todo el mundo.

Como se ha dicho antes, las 750 toneladas de oro producido en 1933, correspondientes a un valor de 2.500 millones de pesetas oro o sea algo más de toda la reserva del Banco de España han desaparecido de la circulación: los balances de los Bancos de emisión de los 50 países más importantes no acusan el aumento que debería corresponder al ingreso de las cantidades de nueva producción.

Así, pues, no cabe otra explicación sino que al mismo tiempo los capitalistas particulares han adquirido una cantidad de oro correspondiente, sustrayéndole así a su función monetaria e inutilizándolo a los efectos de la circulación, que como la de la sangre en el organismo humano, es la que asegura la actividad económica.

El oro escondido en las arcas y sustraído a su función normal de soporte de la moneda y de los precios se esteriliza y al mismo tiempo amenaza la actividad económica; si se puede discutir largo y tendido sobre la teoría cuantitativa de la moneda, nadie puede negar que la producción de oro representa cada año un aumento de la capacidad adquisitiva, aumento, al que por otra parte, corresponde un aumento de la población interesada en la actividad económica del mundo.

En el período entre 1925 y 1929 el

aumento de las reservas de oro amarillo de los Bancos de emisión, había sido superior a la producción, es decir, que los Bancos habían estado hacia sus arcas también parte de oro en circulación como monedas en posesión de particulares; con abandono del patrón oro por parte de la libra y del dólar se produce movimiento contrario de atesoramiento del oro por parte de los capitalistas privados.

Y es interesante que este movimiento se produce en el preciso momento en que se intenta acreditar la creencia de que el oro ha concluido con su función reguladora de la economía monetaria; precisamente cuando economistas y publicistas ingleses se afanan en demostrar la inutilidad del patrón oro es cuando los capitalistas ingleses adquieren grandes cantidades de metal amarillo para guardarlo en sus cajas.

Porque las tres cuartas partes de oro desaparecido de la circulación está escondido en Inglaterra; el resto en los Estados Unidos, Francia, Suiza y Suecia.

La conclusión de todo ello es que la inestabilidad de la libra esterlina ha perturbado el mercado de capitales tanto que para no correr el riesgo de la incertidumbre, los poseedores de unos miles de millones en oro han preferido renunciar a todo interés a tesorerar dicho oro en billetes.

La substracción de dichos capitales a la circulación ha determinado una contracción en el poder de compra de su contracción que en gran parte, amén del aumento que hubiese debido corresponder a la desvalorización de la libra.

(De la Agencia Internacional Am...

Las negociaciones con el Vaticano

Dice un ministro que en Roma esperan que llegará una situación de derechos viviendo con España

Madrid, 16.—Un ministro confía en que la cuestión de los derechos de los vascos se resuelva pronto. Dice un ministro que en Roma esperan que llegará una situación de derechos viviendo con España.

En este asunto—decía el ministro—se exageran y desfiguran las negociaciones con el Vaticano. La cuestión de los derechos de los vascos se resuelve pronto. Dice un ministro que en Roma esperan que llegará una situación de derechos viviendo con España.

—Yo creo—siguió diciendo el ministro—que en Roma están algo desorientados sobre el mejor momento para concertar con España un «modus vivendi». Esperan sin duda que llegue una situación de derechos creyendo que les va a ser más propicia, y a lo mejor se encuentran con que no es así. Y se pueden encontrar con que las izquierdas que ahora están calladas, se despierten y frustren los mejores propósitos de unos y otros.

BANCO CASTELLANO VALLADOLID Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia FUNDADO EN 1900 CAPITAL 12.000.000 de pesetas. DESEMBOLSADO 6.000.000 FONDOS DE RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1933 4.529.475,69 Descuentos, Negociaciones, Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias. CAJA DE AHORROS Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación. Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde SUCURSAL DE SEGOVIA JUAN BRAVO, NUM. 2 Edificio de su propiedad

A principios de la semana próxima se celebrará un Consejo de ministros en La Granja presidido por el Jefe del Estado

El señor Salazar estima que no hay motivo para plantear la crisis, contando como cuenta el Gobierno, con la confianza presidencial y la de las Cortes
El señor Lerroux considera imposible la sustitución del Gobierno antes de reunirse las Cortes

Cambios de moneda extranjera
Madrid.—En la Bolsa se han cotizado hoy las divisas extranjeras a los siguientes tipos de cambio:
Libras, 48,40.
Dólares, 7,30.
Liras, 63,10.
Francos suizos, 239,87.
Franco belgas, 162,87.
Marcos, 288,25.

CONSEJO Y CONSEJILLO EN EL PALACIO NACIONAL
Madrid.—En el Palacio Nacional, a las diez de la mañana, se reunieron los ministros en Consejo. Después se celebró Consejo presidido por el Jefe del Estado.

A las diez en punto se ha dado por terminada la reunión, dándose el caso de que, por su brevedad, a la salida no hubiera ningún repórter político. La nota facilitada y que el secretario del Consejo dejó en la portería de Palacio para cuando acudieran los periodistas, dice así:

«A las once y media se celebró Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El jefe del Gobierno hizo el acostumbrado discurso sobre política internacional y nacional. Informó detalladamente de la actuación que lleva a cabo el Gobierno.

Después, el señor Samper, sometió a la firma del Jefe del Estado diferentes decretos.

A las diez de la mañana se habían reunido los ministros en Consejo, invirtiendo casi la totalidad del tiempo que duró la reunión en el estudio del anteproyecto de presupuestos.

El titular de Gobernación informó a sus compañeros de que el estado del orden público en toda España es muy satisfactorio».

INFORMACION POLITICA
El señor Salazar Alonso hace manifestaciones acerca de los comentarios que ha motivado la reunión de los principales elementos de la Ceda

Madrid.—Con objeto de aquilatar la importancia del Consejo de ministros celebrado esta mañana, dada su escasa duración y los comentarios que se hacen con motivo de la reunión de significados elementos de la Ceda y, en general, sobre la situación política, nos hemos entrevistado con el señor Salazar Alonso, quien contestó a nuestras preguntas:

«La escasa duración del Consejo se debe a que no hay dificultades de ningún género. En él se abordaron los asuntos de política general.

Agregó que se había convenido en celebrar un Consejo en La Granja, a principios de la semana próxima.

Hicimos ver al ministro de la Gobernación que había extrañado la razón del Consejo, coincidiendo con los informes que señalan la existencia de disensiones en la Ceda por los asuntos de Cataluña y de las Vascongadas.

«El hecho de que se reúnan tres señores—nos contestó—y se publique una información en la que se supone que aquéllos tienen una opinión determinada en política, el Gobierno no puede estimarlo como motivo para plantear la crisis. Mientras contemos con la confianza del Jefe del Estado y la del Parlamento, seguiremos gobernando.

En cuanto a la primera, repito, contamos con ella. Respecto de la segunda, hasta que se reúnan las Cortes no sabemos lo que ocurrirá, pero puede acontecer que las nubes se despejen en cinco minutos.
Lo que ocurre es—prosiguió el señor Salazar—que tenemos el defecto de querer siempre que haya crisis, con motivo o sin él. Precisamente en el Consejo se ha expresado la coincidencia de los ministros en diversos proyectos que dan materia en trabajo gubernamental para bastante tiempo. Terminó diciendo que hoy por hoy no hay motivo para que se hable de un cambio de situación.

Dice el ministro de la Guerra
Madrid.—El señor Hidalgo nos ha dicho que está muy satisfecho del proyecto de demolición del ministerio, pues recibe carta de personas autorizadas en las que le dicen que dicho proyecto es formidable.

Añadió que iba a almorzar en compañía del señor Rocha, del general Batet y otras personalidades.

«Y también con el señor Lerroux?—se le preguntó.

«Creo que el señor Lerroux ha regresado a San Rafael—se limitó a decir el ministro de la Guerra.

Lo que dice don Alejandro Lerroux
Madrid.—Interrogado por los periodistas el señor Lerroux, les dijo que las declaraciones de los representantes de la Ceda le parecen naturales. Nadie puede esperar que todo el mundo comparta el criterio del Gobierno, pero de la misma forma ha ocurrido en otras ocasiones.

Ahora los representantes de la Ceda y del Gobierno, en el momento oportuno, se pondrán al habla y se convencerán unos a otros, o transigirán en aquello que no es fundamental.
Respecto al problema catalán, en relación con el vasco, recordó el señor Lerroux que ya había dicho que pueden resolverse con facilidad. Las actitudes de rebeldía—agregó—son rechazadas por la opinión sensata.

Nos dijo seguidamente que cree imposible la sustitución del Gobierno actual antes de reunirse las Cortes por contar con la confianza del Presidente de la República y de las Cortes mismas.

En cuanto a la unión de las izquierdas, el señor Lerroux dijo que bien, pues la República debe agruparse más.

También cree que se contará con el señor Azafia para hacer esa fusión, pues le hago la justicia—dijo—de decir que es uno de los valores políticos actuales al que las lecciones de Gobierno le harán cambiar los procedimientos que empleó.

Por último, refiriéndose a las negociaciones con el Vaticano, dijo que no ha cambiado de opinión ni renuncia a ninguna de sus convicciones.

El señor Sánchez Román a Francia
San Sebastián.—El jefe del partido nacional republicano, señor Sánchez Román, trata por todos los medios de eludir la conversación con los periodistas.

En su domicilio se dice que debe marchar a Francia uno de estos días.

INFORMACION GENERAL

Los nacionalistas de San Sebastián acuerdan la coalición con las izquierdas para la defensa de la autonomía

Al presidente de una agrupación socialista le son ocupados cincuenta cargadores de fusil y el juez le pone en libertad
Ciudad Real.—En virtud de una denuncia recibida, la Policía practicó un registro en las oficinas del Catastro provincial de esta capital, encontrando en el armario del oficial administrativo don Carlos García de Benito, presidente de la agrupación socialista local, cincuenta cargadores de fusil mauser del Ejército.

Detenido y puesto a disposición del juez de Instrucción, éste dispuso de le pusiera en libertad, sin procesarle. Se sabe que el señor García de Benito tenía mil cartuchos, pero retiró gran parte temiendo que los descubrieran.

Varias fincas incendiadas
Ciudad Real.—Comunican del pueblo El Cardelan, que en el sitio conocido por Cerro del Rey se declaró un violentísimo incendio, que se propagó a diversas fincas, ardiendo treinta y cinco hectáreas de monte. Las pérdidas son cuantiosas.

Incendio de mieses
Teruel.—En las eras del pueblo de Villarquemado se incendiaron unas mieses. Las pérdidas son de alguna consideración.

También en las eras de Odón se produjo otro incendio que destruyó importante cantidad de granos.

Noticias de Valencia
Valencia.—A consecuencia de la situación de ánimos por cuestiones políticas, se han concentrado fuerzas de la Guardia civil en el pueblo de Musera.

El gobernador ha rogado que los astilleros de Levante aplacen el despido de obreros hasta el día 22. La empresa se halla dispuesta a hacer concesiones, pero se niega a tratar sobre los obreros despedidos.

Los tablajeros de Oviedo no sacrifican reses
Oviedo.—Apenas se vende carne por negarse los tablajeros a sacrificar reses como protesta por no autorizarse el aumento de aquel artículo.

Se han registrado coacciones y la fuerza pública ha detenido a varios sujetos por esa causa.

Coalición de los nacionalistas con las izquierdas
San Sebastián.—Los nacionalistas han acordado la coalición con las izquierdas, condicionándola a la defensa de la autonomía, pues no les interesa derribar al Gobierno.

Estudiante ahogado
Santander.—Cuando se bañaba en la playa del Sardinero el alumno de la Universidad Católica don Eusebio Rey Aparicio, de veintitrés años, sufrió un desvanecimiento y pereció ahogado.

Importantes multas impuestas por el gobernador de Bilbao

Bilbao.—El gobernador ha multado con 3.000 pesetas al teniente alcalde socialista, señor Zarza y con 2.000 al concejal nacionalista, señor Bastera, acusados de rebeldía en el asunto de los Ayuntamientos.
También ha impuesto una multa de 7.500 pesetas al periódico «La Tarde» con motivo de un artículo alusivo a las sesiones del Municipio.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos
El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:
A don A. Baeza, 161,66 pesetas.
» J. Hernanz, 14.732,43.
» P. Rubio, 156,33.
» A. Martín, 156,33.
Al señor inspector veterinario, pesetas 507,95.

La música en los paseos

Hoy, de ocho a diez de la noche, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en la Plaza Mayor, el siguiente programa:

- 1.º Los bohemios, pasodoble.-Vives.
2.º Amanecer granadino, baile andaluz.—Arquelladas.
3.º El carro del sol, fantasía.—Serano.
4.º Danzas españolas, V. andaluza.—Granados.
5.º La rosa del azafrán, selección.—Guerrero.
6.º Los voluntarios, pasodoble. Jiménez.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and precio, medio kilogramo. Lists items like Merluza, Congrio, Besugos, etc.

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes:

Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oído; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Teñido.

Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

J. H. DE NICOLÁS MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid
CONSULTA DE ONCE A DOS
CALLE DE CERVANTES, NUM. 88

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)
EN LA TARDE DE AYER
Presión atmosférica 676,4
Dirección del viento Oeste.
Temperatura máxima 29,8
EN LA MAÑANA DE HOY
Presión atmosférica 677,2
Dirección del viento S. E.
Temperatura mínima (protegido) 16,0
Pronóstico del tiempo, nuboso.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido extraordinario.
Cena: arroz con asaduras.
Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 32; niños, 34; total, 66.
En la cena: adultos, 29; niños, 26; total, 55. Total del día, 121.

Si prueba café esencia SUJA no olvidará que es el mejor café.

Se vende una vaca holandesa, del segundo parto, abundante leche. Para tratar, con José Martín, en La Cuesta.

SUBASTA

El día 5 de Septiembre próximo, a las doce horas, tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento la subasta de las obras de reforma y consolidación de la Casa Consistorial, bajo el tipo de tasación de pesetas 11.914,14 (ONCE MIL NOVECIENTAS CATORCE PSETAS Y CATORCE CENTIMOS).

El depósito provisional para tomar parte en la subasta es de QUINIENTAS NOVENTA Y CINCO PSETAS Y SETENTA Y UN CENTIMOS, que después se elevará a definitivo por quien resulte adjudicatario hasta cubrir el 1º por 100 de la cantidad importe del remate.

Los pagos de dicho servicio y demás requisitos exigidos se verificarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones, que junto con los demás documentos, estará a disposición en dicha oficina municipal todos los días y horas hábiles de oficina para conocimiento de las personas que deseen interesarse.

Hontalbilla, 1º de Agosto de 1934.—P. A. del A.: el secretario, Esteban Sanchidrián.—El alcalde, Laureano Garrido.

Se necesita oficial de carpintería o carpintería. Para tratar, con Crescencio de Lama, en Boregallinas.

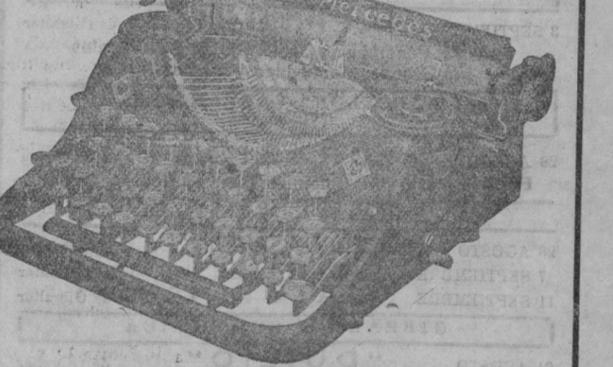
Anuncio Francisco Marugán López, vecino de Nava de la Asunción, se ofrece para guardar ovejas (ovajero).

Aviso a los enfermos de venéreo y sífilis

Todo enfermo de venéreo y sífilis necesita estar constantemente bajo la vigilancia del médico que le trata, y habiendo muchos que por falta de recursos les es imposible acudir a la consulta, y otros verificando cuando más cada ocho o diez días, imposibilitando de esta forma al Médico para que pueda instituir el tratamiento que requiere para la curación de su enfermedad, siendo esta causa de que muchos enfermos se traten por sí solos, enfermedades tan graves, dejándose guiar por consejos de amigos que han padecido dichas enfermedades o por personas que no están autorizadas para tratar enfermos por carecer de ciencia necesaria para ello y estar inespiciados por no estar en posesión del título correspondiente de médico, dando lugar con sus tratamientos mal dirigidos a graves complicaciones y muchas veces a que estos enfermos se hagan crónicos e incurables.
Por este motivo, he decidido inaugurar una consulta diaria a precios económicos para todos aquellos que se encuentren en estas condiciones.

Mariano Romero Becerril Ex médico del Dispensario Antivenéreo

CONSULTA ECONOMICA DE VENEREO Y SIFILIS, DE DOS A CUATRO
Calle de Cervantes, 28, principal, izquierda. Teléfono 46, Segovia



Portable, provista de todos los adelantos modernos, teclado universal, anchura normal de carro (24 centímetros), escritura visible, rápida y saca muchas copias, garantizada

VENTAS AL CONTADO Y A LARGOS PLAZOS
Solamente cuesta 650 pesetas

Representante
Forge-Hurd

DAOIZ, 16 TELEFONO 82

DISPEPSIA DOLOR DE ESTOMAGO ACIDEZ VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS DILATACIÓN ÚLCERA DE ESTOMAGO
ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Necesitase sirvienta de mal, que sepa cocinar, matrimonio, siete duros. Colón, 7, señores de Muñoz.

CARNE DE TORO

La carne de los toros que se lidiaron ayer 15, en la plaza de Aguafuente y los que se han lidiado hoy 16, en El Espinar, se venderán en Segovia en los siguientes sitios: Plaza Mayor, El Azoguejo, José Zorrilla, 87 y Cervantes, 24.

Precio de venta
Solomillo 6 pesetas kilo
Primera sin hueso 4
Segunda con hueso 2

Se vende una vaca suiza, del tercer parto. Para tratar, con Isaac Valverde, en Escarabajosa de Cabezas.

Se necesitan niñera y criada. Razán, en la Administración de este periódico.

TAPICERO

Se hacen toda clase de reformas a precios económicos

SAN FRUTOS, NUMERO 7 SEGOVIA

Clínica de Cinecología

Obstetricia. Operaciones. Consultas. Laboratorio de análisis clínicos.
DOCTOR FELIX ALONSO MISOL
Tamayo, 3, Madrid

Exquisitos chocolates

marca Lion D'or, de Bilbao
Se venden en las principales tiendas de ultramarinos de Segovia

Lea usted EL ADELANTADO

Servicio de trenes por la línea de Segovia

Table with 2 main sections: Trens descendentes and Trens ascendentes. Columns include ESTACIONES, Rápido, Correo expreso, Ligero, Tranvía, and Mixto. Lists stations from Madrid to Valladolid and back.

TOPICOS

Economía en la burocracia

Por ANTONIO DE MIGUEL

Los propósitos del señor Marraco de entrar a espigar en favor de la nivelación presupuestaria en el campo burocrático, ha levantado — cómo no — recelos e inquietudes. Es un recurso que no falla para acrecentar prestigio y popularidad a un ministro de Hacienda cuya misión es poner cara «deroce» a todo acreedor del Estado aunque sea éste tan cuidado y humilde como es el funcionario público. Y cuanto se haga para buscar la vuelta al funcionario público, para amagar su congrua y reducir su olla, menguada de suyo, merecerá la aprobación algarera del vulgo.

Hay un reproche que se hace de tiempo inmemorial a la burocracia española: su lentitud desesperante. Y una acusación grave, de seguro efecto para los que han de dar cuenta al pueblo de la administración de sus caudales: el crecimiento de los gastos en la empleomanía.

Pues bien, ni aquí ni ésta son imputables al estado llano de la burocracia — entiendan todos que hablamos de burocracia y no de arrabismo — porque de aquí y de éste es la primera víctima. Víctima de ese enmarañado tropel de trámites, requisitos, dilaciones, compulsas y vistobuenos, porque en él se enervan todas las iniciativas y se estrellan todos los buenos propósitos. Víctima también de ese desmedido crecimiento de gastos de personal porque no beneficiándole lo más mínimo, ve en cambio cómo la injusticia y el favor obran por su cuenta saltándose los escalafones y dando al bisoño en los nuevos Cuervos lo que el veterano soñó como meta y suprema aspiración económica.

Ningún ministro de los que han tratado de poner sus manos pectorales en el problema ha visto más allá de sus narices en la cuestión ni ha desentrañado ésta más que el vulgo con sus tópicos injustos. Nadie ha visto que lo verdaderamente lógico y eficaz no consiste en hacer tabla rasa de toda la burocracia, cercenando por igual sus emolumentos y menguando derechos con lo cual si hay injusticia, que las hay, se acentúa y agravan, como se acentúan y agravan las injusticias fiscales que existen cuando el ministro de Hacienda del corte del señor Carner decretan un recargo homogéneo en todos los impuestos, con lo que el que estaba mal queda peor, y el halagado y favorecido menos favorecido y halagado, pero bien todavía. Lo lógico y lo justo sería discernir los servicios, méritos, sacrificios y esfuerzos de cada Cuerpo de la Administración y proceder después

a podar o a injertar, porque acaso en muchos lo equitativo no sería suprimir sino adicionar personal o retribución. Mas para esto se requiere una labor investigadora minuciosa y ecuanime que no pueden realizar los ministros, por muy buena voluntad que los anime, porque a lo primero se opone su falta de tiempo y la superficialidad con que han de tratar los mil y un problemas del día, y a lo segundo, la política que en esto, como en todo, reclamaría su derecho a inmiscuirse y revolar su desfigurando la justicia que pretendiera hacer cualquier Gobierno.

Las economías en el presupuesto de personal pueden hacerse indudablemente, pero por otro camino distinto, aunque nos figuramos que tan difícil e intrincado para los ministros que «a priori» renunciaron a él. Consistiría en simplificar los servicios, en reducir los trámites, en acortar los expedientes desbrozando la gestión administrativa de ese cúmulo de remansos y atascos que significan la duplicidad de requisitos y la permanencia de fórmulas perfectamente inútiles. Claro que en este caso la labor no es llana y fácil, porque obligaría a los titulares de cada Ministerio a estudiar y descubrir hasta la entraña el mecanismo de su Departamento y es corriente el caso de que los ministros carezcan de tiempo para estos estudios. No se concibe que lo que la administración privada de Empresas, de Bancos, de Sociedades mercantiles tienen olvidado de puro sabido y practicado no acierte a llevarlo a cabo el Estado con todo su golpe de capacidades gubernamentales ni el Parlamento con todo su prestigio de órgano investigador y de control. Es más sencillo y más rápido cobrar un cheque de 100.000 pesetas en un Banco que un recargo de dos pesetas al Estado. Para lo primero basta que la entidad bancaria se asegure de una manera rápida, simple y decisiva, de la legitimidad del documento y del receptor y para lo segundo es necesario cumplir uno por uno todos los trámites que el polvo de los siglos han ido acumulando en el expediente sin que ningún alma caritativa se ocupara de desarraigar un trámite añejo cuando la práctica recomendaba otro nuevo. Así han subsistido los dos y aun los tres o los mil presupuestos con una desesperante morosidad administrativa.

Respecto a que el funcionario sea tardo, lento, perezoso, irresponsable, habría algo y aun algo que hablar.

En primer lugar, porque con semejante sistema administrativo, las propias arduas se convertirían en tortugas, y en segundo término, porque la Administración, como esas nebulosas estelares, es algo amorfo e inconcreto. Dígase lo que se quiera, el funcionario, por regla general, carece de los dos atributos que le distinguen como tal funcionario: una función concreta que desempeñar y una responsabilidad concreta también para el caso en que faltare a esa función. Su trabajo, y por consiguiente su responsabilidad, se diluyen y difuminan a través de la masa anónima y su actividad se amortigua y desvanece falta de un estímulo o de una responsabilidad. Créase aquí y ésta, y se verá cómo la burocracia responde a su función eficiente: ¡Ah!, pero para esto sería preciso también que los ministros organizaran sus Ministerios con pleno conocimiento de todas sus piezas y resortes, que estudiaran la anatomía y la fisiología de sus Departamentos y para ello no tienen tiempo ni ellos ni los secretarios, que son los que pudieran hacerlo con plena autoridad y ecuanimidad. Hay que confiar a las medidas de carácter general lo que es terapéutica particularísima y local. Y así sale ello. Queda, por último, la cuestión económica, la de las retribuciones. Menos mal que aquí hay unanimidad en afirmar que el Estado paga pésimamente y que se da el caso peregrino que lo que el Estado impone a Empresas privadas, por medio de su legislación, quinquenios, horas extraordinarias de trabajo, etc., él no lo cumple, con lo que se da a vez más el caso de «haz lo que te digo, pero no lo que yo hago».

El Sindicato de Transportes de Barcelona no quiere nada con la U. G. T.

Barcelona, 16.—En la Comisaría ha sido presentada esta noche una denuncia por desaparición de documentos y efectos del Sindicato de Transportes. Ayer se celebró la Asamblea general de dicho Sindicato, que estaba adherido a la U. G. T., y en la Asamblea convocada para elegir Junta directiva triunfó la candidatura patrocinada por la Unión General de Sindicatos de Cataluña.

Esta elección supone un cambio de orientación en el Sindicato, que se separa de la disciplina de la U. G. T. La Junta anterior estuvo esta mañana en los locales de la entidad y se llevó una máquina de escribir, sellos, material de escritorio, fichas y otros documentos de la organización. Cuando la nueva Junta ha ido a tomar posesión, ha notado la falta de tales efectos y ha presentado la oportuna denuncia.

El Sindicato de Transportes de Barcelona no quiere nada con la U. G. T.

Barcelona, 16.—En la Comisaría ha sido presentada esta noche una denuncia por desaparición de documentos y efectos del Sindicato de Transportes. Ayer se celebró la Asamblea general de dicho Sindicato, que estaba adherido a la U. G. T., y en la Asamblea convocada para elegir Junta directiva triunfó la candidatura patrocinada por la Unión General de Sindicatos de Cataluña.

Esta elección supone un cambio de orientación en el Sindicato, que se separa de la disciplina de la U. G. T. La Junta anterior estuvo esta mañana en los locales de la entidad y se llevó una máquina de escribir, sellos, material de escritorio, fichas y otros documentos de la organización. Cuando la nueva Junta ha ido a tomar posesión, ha notado la falta de tales efectos y ha presentado la oportuna denuncia.

NOTAS DEPORTIVAS

El encuentro de la máxima emoción para el próximo domingo

El obligado descanso veraniego en las lides futbolísticas abre un simpático y emocionante paréntesis el domingo próximo, día 19. Otra vez frente a frente los esforzados rivales. A las cinco de la tarde, en el campo de Chamberí, Racing y Gimnástica Segoviana se alinearán simétricos: los once rojos, contra los once blanquinos.

La noticia es sorprendente. ¿Qué les induce a interrumpir sus vacaciones? ¿Quién los mueve a pelear? Y recuerdo en estos momentos las dificultades, punto menos que insuperables, con que se tropezaron no hace mucho tiempo, ni dos meses, para organizar este encuentro. Las artes de la más fina diplomacia fracasaban en todo intento.

El encuentro Racing-Gimnástica, que toda la afición anhelaba, se presentará, como es lógico, difícil, escrutado, imprevisto. ¿Por qué vino a Madrid el sábado, tan rápido, tan fácil? ¿Cómo tan fácilmente se anudaron ahora los caminos? Parece difícil, pero la explicación no puede ser más sencilla: cuando se encuentran por el mundo con un deportista de verdad, púsenle ustedes las fibras del civismo y de la generosidad y verán maravillados.

Hace muy poco se ha organizado en Segovia la benemérita institución de la Cruz Roja. Sin ayuda de nadie. Sin subvención de ninguna clase. Por el solo impulso noble y humanitario de unos segovianos. Como es preciso alentarlos, aquí está la ayuda generosa, que no podía faltar, de los deportistas.

Así son los deportistas; así es el deporte. Lancemos todos los aficionados un «hurra!» por la Gimnástica y otro por el Racing.

El domingo, día 19, a beneficio de la Cruz Roja segoviana, se enfrentarán los dos rivales en el campo de Chamberí, a las cinco de la tarde. Se disputará una magnífica copa donada por la oficialidad de la benemérita institución.

Ha sido impuesta una condición a la pelea y es que, no podrán alinearse en ambos bandos, más que jugadores segovianos.

¿Quién ganará la copa de la Cruz Roja? Toda la afición segoviana lo presenciara ávidamente.

Entre los extremistas de Granada circula un documento clandestino

Granada, 16.—«Ideal» publica una referencia de un documento clandestino que ha circulado entre los elementos socialistas y sindicalistas, sobre las bases a que está sometida la llamada «Alianza Obrera», formada con fines revolucionarios.

En este documento se dice que los firmantes del pacto trabajarán de común acuerdo para conseguir el triunfo de la revolución social, cuyas consecuencias inmediatas sería la República socialista federal. Se habla de la constitución del Comité nacional para dirigir el movimiento y de la organización en las respectivas provincias.

En uno de los apartados determina que el Comité de Cataluña está en el deber de elaborar un plan de acción, con el fin de consolidar la revolución social. Se cita la creación de secciones de policía, militar, industrial, agraria, higiene, Prensa, ferrocarriles y otras.

La acción de la «Alianza Obrera» comprende tres períodos: primero, agitación y movilización de masas; segundo, resistencia al fascismo y asalto del Poder político y económico; y tercero, estructuración de la República socialista federal.

Dicho documento, que es extenso, aparece firmado por Julián Noguera y José Alcántara, por la Federación sindicalista libertaria; Juan Carreño, por el partido socialista obrero español; Francisco Gómez del Castillo, por la U. G. T., que son los designados para la Asamblea que se anuncia para la organización de la Alianza en Granada y su provincia.

Entre los extremistas de Granada circula un documento clandestino

Granada, 16.—«Ideal» publica una referencia de un documento clandestino que ha circulado entre los elementos socialistas y sindicalistas, sobre las bases a que está sometida la llamada «Alianza Obrera», formada con fines revolucionarios.

En este documento se dice que los firmantes del pacto trabajarán de común acuerdo para conseguir el triunfo de la revolución social, cuyas consecuencias inmediatas sería la República socialista federal. Se habla de la constitución del Comité nacional para dirigir el movimiento y de la organización en las respectivas provincias.

En uno de los apartados determina que el Comité de Cataluña está en el deber de elaborar un plan de acción, con el fin de consolidar la revolución social. Se cita la creación de secciones de policía, militar, industrial, agraria, higiene, Prensa, ferrocarriles y otras.

La acción de la «Alianza Obrera» comprende tres períodos: primero, agitación y movilización de masas; segundo, resistencia al fascismo y asalto del Poder político y económico; y tercero, estructuración de la República socialista federal.

Se van a construir sesenta y ocho barcos de guerra en los Estados Unidos

Washington, 15.—Los astilleros navales se preparan con toda actividad para uno de los más intensos períodos de construcciones navales que se han conocido en la última década.

Muy en breve hará el Gobierno los contratos para la construcción de 24 barcos de guerra, cuya quilla deberá colocarse en el plazo de seis meses. Estos nuevos navios, unidos a las 44 unidades que se están construyendo en estos momentos, harán un total de 68 barcos de guerra nuevos.

El secretario del departamento de Guerra, señor Swanson, ha abierto hoy los pliegos de condiciones para la construcción de los nuevos barcos y los contratos serán otorgados en un breve plazo.

El programa de construcciones navales forma parte del plan para poner a la Marina de los Estados Unidos hasta el límite completo de la fuerza naval autorizada por el Tratado lo más rápidamente posible. Esta actividad de los Estados Unidos puede considerarse como la contestación a la intranquilidad que se experimenta en el Mundo y a la ruptura de Tratados que también se observa en muchas partes del Mundo.

Según la opinión que prevalece en los altos medios gubernamentales, cada vez es mayor la creencia de que este programa de construcciones navales es la obra personal del presidente Roosevelt. Además, se cree que el programa tiene por finalidad fortalecer los argumentos de los Estados Unidos en las discusiones con la Gran Bretaña, Japón y otras potencias en las conversaciones para el nuevo Tratado naval.

Los barcos para los cuales se han abierto los pliegos de condiciones son un crucero pesado, de 10.000 tónela-

das, provisto de cañones de ocho pulgadas; tres cruceros ligeros, de menos de 10.000 toneladas, con cañones de seis pulgadas; dos destructores pesados, que no exceden de 1.850 toneladas cada uno; doce destructores ligeros, que no exceden de 1.500 toneladas cada uno; seis submarinos de 1.600 toneladas cada uno.

Los 44 barcos que se construyen en la actualidad son dos portaaviones: el «Yorktown» y el «Enterprise»; tres cruceros pesados de 10.000 toneladas, con cañones de ocho pulgadas; cuatro cruceros ligeros de 10.000 toneladas, con cañones de ocho pulgadas; cuatro cruceros ligeros; tres destructores, y cuatro submarinos.

En la playa de Alicante la presencia de un toro produce enorme revuelo

Alicante, 15.—A las diez de la mañana, cuando eran conducidos al Matadero desde la estación de Andalucía seis novillos, uno de ellos se desmandó, internándose en la playa, donde sembró la alarma. La enorme concurrencia que había en aquellos momentos emprendió la huida en todas direcciones, y muchos se metieron en el mar; otros salieron hacia la población en traje de baño y se refugiaron en las casas, donde les dieron ropas.

El toro recorrió toda la playa, siguió hacia el hospital y luego recorrió la barriada de las Carolinas, siempre perseguido. Al llegar frente a la Fábrica de Tabacos, como era

Una hora de clase de Mecanografía sobre máquinas UNDERWOOD

nuevas 10 pesetas al mes AGENCIA ALEX Cervantes, 13 Teléfono 292

Los mejores del mundo

Depósito para Segovia: AUTO GARSOUTA - Cervantes, 38 - Teléfono 328

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

Después de una frugal comida en un concierto de sobremesa, en el concierto de sobremesa, nada como una taza de café esencia SUJA

Hallazgo de un depósito de armas, municiones y explosivos

Y detención de tres anarcosindicalistas

Barcelona, 16.—La Policía ha practicado un registro en la calle de la Blanquería, número 9, domicilio de Abdón Cebolla, en donde se incautó de una cantidad de bombas, dinamita, armas, municiones, así como de algunos miles de pesetas, que, según ha confesado el dueño de la casa, pertenecen a dos individuos a quien tiene de huéspedes en su casa. Estos elementos han sido detenidos y se llaman Joaquín Soria Cobos y Salvador Ripoll, ambos conocidos como anarcosindicalistas. Al último de estos sujetos se le conoce con el sobrenombre de «el Naturista».

También ha sido detenido otro individuo que estaba como huésped en la casa, pero se cree que no tiene participación alguna en el hecho.

Recluso herido de un disparo por un centinela

Barcelona, 16.—A las diez y media, cuando se había dado el toque de silencio en la cárcel y todos los presos se habían retirado, un preso insultó al centinela. Este amonestó al preso y le invitó a que se retirara. Como a pesar de estos requerimientos el preso siguiera alborotando, el centinela hizo un disparo, y el proyectil le alcanzó al pecho. El servicio de la guardia en la cárcel estaba a cargo del Regimiento séptimo de Artillería ligera.

Entre los extremistas de Granada circula un documento clandestino

Granada, 16.—«Ideal» publica una referencia de un documento clandestino que ha circulado entre los elementos socialistas y sindicalistas, sobre las bases a que está sometida la llamada «Alianza Obrera», formada con fines revolucionarios.

Una hora de clase de Mecanografía sobre máquinas UNDERWOOD

nuevas 10 pesetas al mes AGENCIA ALEX Cervantes, 13 Teléfono 292

Los mejores del mundo

Depósito para Segovia: AUTO GARSOUTA - Cervantes, 38 - Teléfono 328

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

Después de una frugal comida en un concierto de sobremesa, en el concierto de sobremesa, nada como una taza de café esencia SUJA

Hallazgo de un depósito de armas, municiones y explosivos

Y detención de tres anarcosindicalistas

Barcelona, 16.—La Policía ha practicado un registro en la calle de la Blanquería, número 9, domicilio de Abdón Cebolla, en donde se incautó de una cantidad de bombas, dinamita, armas, municiones, así como de algunos miles de pesetas, que, según ha confesado el dueño de la casa, pertenecen a dos individuos a quien tiene de huéspedes en su casa. Estos elementos han sido detenidos y se llaman Joaquín Soria Cobos y Salvador Ripoll, ambos conocidos como anarcosindicalistas. Al último de estos sujetos se le conoce con el sobrenombre de «el Naturista».

Entre los extremistas de Granada circula un documento clandestino

Granada, 16.—«Ideal» publica una referencia de un documento clandestino que ha circulado entre los elementos socialistas y sindicalistas, sobre las bases a que está sometida la llamada «Alianza Obrera», formada con fines revolucionarios.

Una hora de clase de Mecanografía sobre máquinas UNDERWOOD

nuevas 10 pesetas al mes AGENCIA ALEX Cervantes, 13 Teléfono 292

Los mejores del mundo

Depósito para Segovia: AUTO GARSOUTA - Cervantes, 38 - Teléfono 328

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

Se van a construir sesenta y ocho barcos de guerra en los Estados Unidos

Washington, 15.—Los astilleros navales se preparan con toda actividad para uno de los más intensos períodos de construcciones navales que se han conocido en la última década.

En la playa de Alicante la presencia de un toro produce enorme revuelo

Alicante, 15.—A las diez de la mañana, cuando eran conducidos al Matadero desde la estación de Andalucía seis novillos, uno de ellos se desmandó, internándose en la playa, donde sembró la alarma. La enorme concurrencia que había en aquellos momentos emprendió la huida en todas direcciones, y muchos se metieron en el mar; otros salieron hacia la población en traje de baño y se refugiaron en las casas, donde les dieron ropas.

Una hora de clase de Mecanografía sobre máquinas UNDERWOOD

nuevas 10 pesetas al mes AGENCIA ALEX Cervantes, 13 Teléfono 292

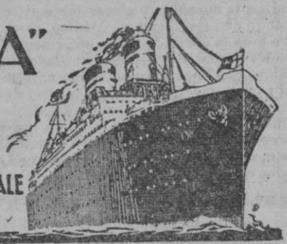
Los mejores del mundo

Depósito para Segovia: AUTO GARSOUTA - Cervantes, 38 - Teléfono 328

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

"ITALIA"
FLOTAS REUNIDAS:
COSULICH
LLOYD SABAUDO
NAVIGAZIONE GENERALE



BARCELONA-BUENOS AIRES

14 SEPTIEMBRE "AUGUSTUS" de Barcelona
Escalas: Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

GIBRALTAR-BUENOS AIRES

8 SEPTIEMBRE "NEPTUNIA" de Gibraltar
Escalas: Penabuco, Behía, Rio Janeiro, Santos Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO (Via Panamá)

28 AGOSTO "ORAZIO" de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá Ecuador, Perú

GIBRALTAR-NEW YORK

28 AGOSTO "CONTE di SAVOIA" de Gibraltar
7 SEPTIEMBRE "REX" de Gibraltar
11 SEPTIEMBRE "SATURNIA" de Gibraltar

GIBRALTAR-SUD AFRICA

24 AGOSTO "DUILIO" de Gibraltar
Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth

Línea Barcelona-Río Amazonas (Norte Brasil)
LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Via Hong-Kong)

Con los supertransatlánticos del «LLOYD TRIESTINO»

«VICTORIA» «CONTE VERDE» «CONTE ROSSO»
Línea mensual para Australia

«ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO»

AGENCIA general
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33.
Oficina de MADRID: Alcalá, 45.
En Segovia: EUGENIO CASAS RODAS, Eulogio Martín Higuera, 6
«El Adelantado» 16-8-951

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas.

TERMAS PALLARES
ALHAMA DE ARAGON (A 400 KILOMETROS DE BARCELONA Y 200 DE MADRID)

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han establecido sus facultades vocales.